

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37002793</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>LA FUENTE DE SAN ESTEBAN</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022-2023</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



## Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Contexto socioeducativo. ....	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	6
2. MARCO CONTEXTUAL .....	7
2.1. Análisis de la situación del centro. ....	7
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	9
3.1. Organización, gestión y liderazgo. ....	9
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.....	9
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. ....	10
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	11
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora. ....	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. ....	12
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC. ....	12
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	
La selección de contenidos y recursos digitales facilitará la tarea educativa del profesorado y el acceso a los conocimientos por parte del alumnado. Además, su conocimiento, organización, temporalización e inclusión en las programaciones, facilitará la implementación en la tarea educativa. Para ello se promoverán los siguientes objetivos:.....	13
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa. ....	17
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.....	17
3.3. Desarrollo profesional. ....	18
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	18
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ....	18
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	18
En el Plan de Acogida del Profesorado no se refleja el uso de las TIC en el centro. Pero si se llevan a cabo acciones, en momentos puntuales, como para explicar al nuevo profesorado el uso de TEAMS o Classdojo.....	18
3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes. ....	18

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:.....	19
3.4. Procesos de evaluación. ....	20
3.4.1. Procesos educativos:.....	20
3.4.2. Procesos organizativos.....	20
Procesos tecnológicos:.....	21
Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.....	21
3.4.3. Propuesta de innovación y mejora.....	27
PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA. ....	22
3.5. Contenidos y currículos.....	22
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	22
De forma común se ha establecido el uso de la plataforma Teams de Microsoft 365 como herramienta de comunicación de tareas y actividades, siendo utilizada por el alumnado tanto desde casa (cuando se estime oportuno) como en las aulas. ....	22
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	25
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	25
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.....	26
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	26
3.7. Infraestructura.....	28
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	28
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.....	29
3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	29
3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	29
3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	29
3.7.6. Propuesta de innovación y mejora:.....	30
3.8. Seguridad y confianza digital.....	30
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	31
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	32
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.....	32
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	33
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:.....	33
4. EVALUACIÓN.....	34
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	34
HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN:.....	34
GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA).....	35

4.2. Evaluación del Plan.....	37
□ GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN. ....	37
VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA. ....	39
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	40

## ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Contexto socioeducativo.

- Descripción del entorno del centro
- Enquadre geográfico y poblacional

El CEIP “Nuestra Señora de los Remedios” está situado en la Plaza Maestro Julio Sánchez Hernández s/n de La Fuente de San Esteban, localidad perteneciente a la provincia de Salamanca. El edificio actual comenzó a funcionar en septiembre de 1998.

La Fuente de San Esteban es una población de 1300 habitantes aproximadamente, con un nivel económico, social y cultural que se puede calificar como medio. Una gran parte se dedica al sector servicios y en menor medida a la ganadería y agricultura.

La tasa de natalidad es baja, con alto índice de envejecimiento. La población escolar está disminuyendo.

Las fincas y pueblos que le rodean, desde los que llegan al centro algunos alumnos, viven principalmente de explotaciones ganaderas y agrícolas de carácter familiar.

En su entorno predominan las dehesas, con una vegetación típica del campo charro, la encina.

El centro cuenta con un claustro de 12 maestros. Además, trabajamos conjuntamente con el apoyo de un Equipo de Orientación que acude al centro regularmente. Contamos con el siguiente personal no docente de comedor, limpieza y servicio de transporte.

A día de hoy los alumnos matriculados en el centro son 84 (23 en la etapa de Infantil y 61 en la de Primaria). Un porcentaje muy bajo de alumnos está incluido en la ATDI, y reciben apoyo por parte la especialista en audición y lenguaje y pedagogía terapéutica.

En el ámbito educativo y cultural podemos destacar la buena implicación de los padres en los temas educativos.

- Recursos de la localidad

Al ser La Fuente de San Esteban cabecera de comarca, posee:

- Estación de ferrocarril
- Línea de autobuses
- Centro de salud
- Oficina de correos
- Cuartel de la Guardia Civil
- Biblioteca municipal
- Hogar del jubilado
- Dos residencias para la tercera edad
- Polideportivo y otras instalaciones (piscina, frontón...)
- Junto al Centro se encuentra el IES “Campo Charro”

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Queremos partir de la situación real, analizando nuestras debilidades y fortalezas y fijando dónde queremos llegar para poder realizar un proceso consensuado, realista y flexible, que se irá adaptando en función de las situaciones y necesidades que vayan surgiendo.

Tenemos escasos y obsoletos recursos materiales en el centro, por lo que no podemos rentabilizarlos a nivel organizativo, gestión, comunicación con el entorno, sobre todo, como apoyo a la metodología, incidiendo en su uso para el desarrollo de los aprendizajes y en las evaluaciones tanto del alumnado como del proceso.

Consideramos que esto sería de gran ayuda tanto para el alumnado con algún tipo de necesidad educativa, como para el resto del alumnado por los siguientes motivos:

- Misión como, por ejemplo:
  - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.

<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Medios digitales escasos, obsoletos e insuficientes para atender a toda la comunidad educativa.</li><li>- Nivel de competencia digital en la comunidad educativa media-bajo.</li><li>- Espacio insuficiente para favorecer la digitalización.</li><li>- Mala conexión a internet frecuentemente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Falta de implicación familiar en el uso de las nuevas tecnologías.</li><li>-Pocos conocimientos en TICs en las familias.</li></ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>

<p>-Motivación y ganas ante la digitalización: profesorado con inquietudes en cuanto a formación digital.</p> <p>-Profesorado implicado en la elaboración y puesta en marcha del Plan TIC.</p>	<p>-Oportunidad de aprendizajes innovadores sobre TICs.</p> <p>-Interés de los alumnos en el uso de las TICs.</p> <p>-Solicitud de recursos y herramientas digitales que nos ayuden a renovar la infraestructura digital del centro.</p> <p>-Formación del profesorado en este ámbito.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en otros ámbitos fuera del educativo que también están digitalizados.</p> <p>- Formación en el ámbito familiar por parte de otras instituciones</p>
--	---

- Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.
- Visión futura:
  - Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.
  - Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Valores:
  - Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.
  - Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

#### ▪ OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

- Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
  - Mejorar la inclusión del alumnado con dificultades a través del uso de las TIC.
  - Utilizar diversos dispositivos digitales para fomentar el conocimiento de sus posibilidades y su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje: portátiles,

tabletas, cámaras de fotos, de video, webcam, proyectores...de forma activa, tanto por parte de profesorado como del alumnado.

- Establecer acciones concretas de implementación de las TIC como herramienta en la evaluación de contenidos.
- Establecer la temporalización de los objetivos curriculares en los ciclos escolares del Centro, a largo plazo, para promover el conocimiento y capacitación en el uso de las TIC de manera progresiva.

▪ **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición, renovación, y actualización del equipamiento tecnológico.
- Clarificar las tareas asignadas a cada uno de los implicados en el Plan TIC y la gestión del día a día de las tecnologías en el centro.
- Determinar las necesidades de flexibilidad horaria y de agrupación del alumnado.
- Consensuar estrategias de reparto, ubicación y utilización espacial del equipamiento tecnológico, primando la flexibilidad.
- Establecer objetivos posibles y escalonados en el tiempo que faciliten su consecución de manera cómoda y adaptativa al grupo de maestros y niveles.

▪ **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Establecer una figura física (maestro) que se encargue de facilitar la tarea de implementación y acompañamiento al profesorado, cuando lo necesite, en el uso de las TIC en el aula y facilitarle un tiempo específico para ello.
- Establecer y consensuar diversos medios de utilización de TICs en cuanto a tiempos, organizaciones espaciales (en el aula, en aula específica, en contenidos curriculares específicos, tareas en casa...)
- Establecer cauces de formación de centro para el nuevo profesorado o alumnado (formaciones en cascada con profesorado del centro que facilite la tarea), para las acciones que ya se desarrollan en el centro.

**2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>FECHA</b>
Establecer los puntos a desarrollar del plan digital del centro.	17 / 11/22
Desarrollar los puntos 1, introducción, y 2.1, marco contextual: análisis de la situación del centro.	01/12//22

Desarrollar los últimos tres apartados del punto 2 Marco contextual: 2.2. Objetivos del plan de acción 2.3. Tareas de temporalización del plan. 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan	12/01/23
Desarrollar los puntos: 3.1. Organización, gestión y liderazgo 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje 3.3. Desarrollo profesional	26/01/23
Desarrollar los puntos 3,4 y 3.5 del apartado Líneas de actuación: 3.4. Procesos de evaluación 3.5. Contenidos y currículos	02/02/23
Desarrollar los puntos 3,4 y 3.5 del apartado Líneas de actuación: 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 3.7. Infraestructura	16/02/23
Desarrollar el último punto del plan: Evaluación	02 /03 / 23

#### **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

- El Plan se pondrá en conocimiento del Claustro a lo largo del proceso y del Consejo Escolar en el momento en el que esté terminado. Del mismo modo se pondrá en conocimiento de la Comunidad Educativa que el centro está trabajando en la consecución de este Certificado a través de la página web del centro.
- Se incorporarán los acuerdos tomados en este Plan CODICE TIC en el próximo Plan de Acogida del Centro, con la finalidad de que, tanto el nuevo profesorado como alumnado y familias, conozcan la forma en la que las TIC se incorporan en la organización, información y, metodologías y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
- Del mismo modo, se establece la memoria de fin de curso como el momento de evaluar y/o modificar dicho Plan de Acogida, y las sesiones de evaluación para la evaluación del uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorar su implementación.

### **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

#### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

##### **3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.**

<b>Funciones y tareas del Equipo Directivo</b>
1. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a las redes del centroeducativo.
2. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

3. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
4. Facilitar información, comunicación y desarrollo del Plan TIC a familias, alumnado y al profesorado.
5. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.
6. Fomentar y facilitar la formación y actualización del profesorado.

<b>Funciones y tareas del Coordinador TIC y Medios Audiovisuales</b>
1. Revisar y adaptar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas, pedagógica y formativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro.
3. Orientar y facilitar al profesorado la inclusión de las TICs en la programación de aula.
4. Desarrollar tareas organizativas necesarias para la equipación tecnológica del centro: registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos, registro de incidencias, etc.

<b>Funciones y tareas del Claustro</b>
1. Completar los documentos requeridos por el Equipo Directivo tales como PGA, seguimientos y Memoria Fin de Curso.
2. Rellenar actas evaluación, así como las calificaciones de los boletines.
3. Utilización de medios informáticos en las aulas.
4. Desarrollar tareas organizativas necesarias para la equipación tecnológica del centro.

- **OTROS DATOS:**

- El Coordinador TIC se nombra en el primer claustro del año, mes de septiembre
- La información al Claustro se realiza en las CCP. Si es necesario comunicar al Claustro algo de forma urgente se realiza a través de correo electrónico.

### **3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

- **Propuesta Curricular (PC):** [pc](#) . Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

**- Programación General Anual (PGA) [PGA](#)**

Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.

**- Programaciones Didácticas (PD) [PROGRAMACIONES:](#)** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

**- Plan de Convivencia (PC) [CONV:](#)** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

**- Plan de Acción Tutorial [A T:](#)** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.

**- Plan de [Acogida](#) :** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro. - Plan de Mejora que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.

**- Plan de Atención a la Diversidad [A D](#)** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

**3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Outlook	Red Hermes. Comunicación con administración, las familias, profesorado, comunidad y personal laboral.
	Stylus, GECE, Colegios	Gestión administrativa y económica del centro.
	Suite Microsoft 365	Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive, Teams).
Claustro	Microsoft Office 365	Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.) Comunicación interna y externa con familias, editoriales, etc.. Creación de Boletines de Notas. Procesos de gestión académica (calificaciones, actas, adaptaciones curriculares, seguimientos). Almacenamiento para descarga de documentos oficiales del centro. Teams para la comunicación con las familias y entre los miembros del claustro.

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 1: Gestión Información</b>	
Medida	Creación Carpetas en OneDrive.
Estrategia de desarrollo	Uso de OneDrive para tener documentación Informativa y/o editable de forma accesible y organizada para el acceso a los documentos por parte del profesorado.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer Trimestre curso 23-24.
<b>ACCIÓN 2: Comunicación Interna</b>	
Medida	Correo electrónico y hermes.
Estrategia de desarrollo	Utilización de correo electrónico para información unidireccional Equipo-Claustro.
Responsable	Coordinador TIC Y equipo directivo
Temporalización	Primer Trimestre 23/24
<b>ACCIÓN 3: TIC en los distintos Planes</b>	
Medida	Incluir TIC en los distintos Planes de Centro.
Estrategia de desarrollo	Revisión y actualización de los distintos planes del centro incluyendo las TIC's en ellos.
Responsables	Claustro
Temporalización	A lo largo del periodo de aplicación del Plan

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

- *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

Nos basamos en los descriptores operativos que vienen establecidos en el RD 157/2022 como parte de la competencia Digital, y en concreto:

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso (voki,

- Spotify, storiebird, Google maps, youtube, Skype, creappcuentos, edublog,....)
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, ...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario (escape room, breakout digitales,...)
- *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*
  - Entorno de aprendizaje presencial: utilizando los equipos portátiles del centro. Organizando el material para su utilización dentro del aula y promoviendo la inclusión de las actividades a realizar en las programaciones de aula.
  - Entorno de aprendizaje a distancia: se publican programaciones semanales en el momento en que algún alumno se queda enfermo en casa durante un largo de periodo de tiempo. Programación de tareas en las que sea necesario el uso de la TIC.
- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

El centro no recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales (Plan de atención a la diversidad, Plan de acción tutorial, Plan de acogida del alumnado) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa; debido al estado obsoleto en el que se encuentran los escasos recursos del centro.

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

#### - **Criterios comunes para desarrollo CD alumnado en PC y PD**

Consistirán en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Desarrollar en nuestro alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse y que les permitan utilizar y dominar las TIC en su beneficio.

Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran, así como de los proyectos realizados.

Proporcionar aprendizajes que faciliten y favorezcan el entendimiento de estos medios, así como su buen uso para favorecer la consciencia ante los riesgos y cómo evitarlos.

#### - **Fomento de metodologías activas:**

Se promueve y facilita la utilización de metodologías activas, a través de “Los rincones de trabajo”, espacios delimitados y concretos, ubicados en las aulas, se buscando los siguientes objetivos:

- Desarrollar una metodología flexible y adaptada que dé respuesta a

la personalización de los aprendizajes.

- Organizar los niveles de aprendizaje que fomenten y mejoren la participación de todo el alumnado.
- Potenciar la adquisición de conocimientos fomentando la autonomía, creatividad e imaginación
- Observar y establecer nuevas relaciones educativas entre los alumnos y con los maestros.

METODOLOGÍA	CÓMO LO USAMOS
Flipped Classroom	Introducción a los deportes en EF. Visionado.
Trabajo por rincones	Aulas de infantil en rutinas de trabajo. Aula de Primaria en talleres de trabajo, investigación en el aula, proyectos personales.
Trabajo por proyectos	En infantil, se seleccionan en proyectos individuales o grupales que parten de intereses personales de alumnado.
Unidades integradas	Interrelacionando diversas áreas en una única unidad para el desarrollo de competencias del alumnado de forma global e interdisciplinar

- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

Consistirán en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Desarrollar en nuestro alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse y que les permitan utilizar y dominar las TIC en su beneficio.

Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran, así como de los proyectos realizados.

Proporcionar aprendizajes que faciliten y favorezcan el entendimiento de estos medios, así como su buen uso para favorecer la consciencia ante los riesgos y cómo evitarlos.

- **Utilización de recursos digitales y contenidos en red:**

La selección de contenidos y recursos digitales facilitará la tarea educativa del profesorado y el acceso a los conocimientos por parte del alumnado. Además, su conocimiento, organización, temporalización e inclusión en las programaciones, facilitará la implementación en la tarea educativa. Para ello se promoverán los siguientes objetivos:

- Seleccionar y organizar información y contenidos educativos adaptados a las necesidades de nuestro alumnado.

- Secuenciar los aprendizajes en la competencia digital de forma consensuada y coherente entre los docentes y adaptar los recursos digitales en función de esa temporalización.
- Facilitar y promover la utilización de recursos digitales generando seguridad y confianza docente en el uso de las TIC.

- ***Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.***

- **En Infantil:** uso de las pizarras interactivas como recurso para complementar los proyectos de trabajo (búsqueda de imágenes, vídeos, música). Iniciación en el trabajo espacial y repositorio de actividades relacionadas con el desarrollo del pensamiento computacional a través del desarrollo del lenguaje de programación visual (con dispositivos digitales y sin ellos a través de juegos).
- **En Primer Ciclo de Primaria:** talleres quincenales de refuerzo de contenidos de matemáticas y lengua en la sala de informática, rincón de informática en el aula de primero de primaria para complementar contenidos en momentos puntuales. Continuación del trabajo espacial y desarrollo del pensamiento computacional a través de actividades del lenguaje de programación visual, etc. Iniciación en la búsqueda de información en la red y creación de contenidos digitales mediante plataformas aplicaciones sencillas: PowerPoint. Word, carteles con letra e imagen.
- **En Segundo Ciclo de Primaria:** Utilización de recursos, aplicaciones y programas que faciliten la búsqueda de información y la exposición de aprendizajes. Aplicación de contenidos relacionados con el pensamiento computacional, la programación, etc. a proyectos de aula. Iniciación al uso de Teams como plataforma educativa de centro, para realizar tareas y presentar y enviar trabajo. Utilización de diversas plataformas para la exposición de trabajos. Uso de miniportátiles para la realización de pequeños trabajos en Office 365 (Word y PowerPoint, Adobe Creative Clouds).

pedagógica para la información y comunicación.

**En Tercer Ciclo de Primaria:** Conocimiento y utilización de recursos, aplicaciones y programas para la búsqueda de información, la organización de aprendizajes y la exposición de los mismos. Aplicación de contenidos relacionados con el desarrollo del lenguaje computacional, como la programación y robótica a proyectos de aula. Uso de miniportátiles para la realización de presentaciones y trabajos con Office 365 (Word y PowerPoint). Uso de Teams para tareas y trabajos en casa, así como para comunicarse con el profesorado.

**- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.**

*En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria, secundaria y bachillerato, con las competencias digitales que debe poseer el alumnado. Os dejamos a continuación los descriptores:*

<b>Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...</b>	<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones

sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El profesorado de PT, AL tiene un ordenador de sobremesa en su aula. Las utilizan, en su gran mayoría, para buscar actividades y elaborar materiales para el alumnado con necesidades, por ejemplo, el programa Arasaac, el office 363, aplicaciones como canva o genially.

Además de buscar actividades interactivas para que el alumnado realice en las sesiones. Utilizan la red para buscar vídeos de soplos y respiración, así como de praxias.

### 3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

Temporalización	Mes de Septiembre.
<b>ACCIÓN 1: Creación Equipos Teams</b>	
Medida	Creación de los distintos equipos de Teams de los Grupos.
Estrategia de desarrollo	Crear y Configurar los componentes de los distintos equipos en Teams.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC y Tutores.
Temporalización	Mes de Septiembre.
<b>ACCIÓN 2: Priorización de contenidos digitales</b>	
Medida	Establecer priorización de contenidos digitales por ciclos.
Estrategia de desarrollo	Crear una temporalización de contenidos y conocimientos digitales y recursos que puedan desarrollar los mismos, incorporándolos en las programaciones
Responsable	Claustro maestros.
Temporalización	Segundo trimestre
<b>ACCIÓN 3: Accesibilidad a recursos tecnológicos</b>	
Medida	Seleccionar medidas, recursos y adaptar aquellos necesarios para hacerlos lo más accesible a nuestro alumnado.
Estrategia de desarrollo	Establecer medidas de accesibilidad cuando la ocasión lo requiera e incluirla en una base de datos de propuesta de mejora para la accesibilidad de las TIC.

Responsable	Claustro.
Temporalización	A medida que surjan a lo largo del curso.

### **3.3. Desarrollo profesional.**

Desde el centro no se ha planificado ninguna formación, atendiendo a las necesidades del centro. El profesorado se forma de manera individual según sus inquietudes a través de actividades ofertadas por CFIE y otras instituciones.

#### **3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Se ha pasado al profesorado **SELFIE** para la detección de necesidades de formación. En el documento anexo se encuentra el resultado del análisis selfie.

Para la detección de necesidades formativas tenemos enlace con el asesor del CFIE

Otro proceso es la evaluación de las actividades realizadas en las memorias del Centro o en los claustros de profesores, y en las evaluaciones formativas que se realizan en el Centro.

#### **3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

No existe, dentro del Plan de Formación en este curso, ya que las inquietudes del claustro van por otras vías, aun así, se informa, se incentiva y se facilita al profesorado modelos de formación e información de actividades propuestas por distintas instituciones como el CFIE, CRFPTIC, etc.

Se fomenta favorecer la recogida de necesidades formativas y establecer cauces que favorezcan la formación: formación en cadena (maestros que enseñan a otros maestros, formación en CFIE, formación en centro bajo la demanda de profesorado suficiente)

#### **3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

**En el Plan de Acogida del Profesorado no se refleja el uso de las TIC en el centro. Pero si se llevan a cabo acciones, en momentos puntuales, como para explicar al nuevo profesorado el uso de TEAMS o Clasdojo.**

#### **3.3.4. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

A pesar de que no estar reflejado en ningún documento la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes, si se pueden valorar de forma subjetiva los siguientes aspectos: la implicación y el desarrollo por parte del profesorado, de actividades, de utilización de metodologías y contenidos digitales, y la creación de trabajos y tareas relacionados con las TIC. Estas tienen un impacto positivo y directo en las tareas, contenidos y competencias digitales de nuestros alumnos.

### 3.3.5. Propuesta de innovación y mejora:

<b>3.3. Desarrollo Profesional</b>	
<b>ACCIÓN 1: Plan de Acogida del profesorado/ alumnado / familias en relación a las TIC</b>	
Medida	Incluir uso de las TIC en el centro y medidas de accesibilidad para profesorado/alumnado/familias de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	Incorporar en el Plan las indicaciones e información del uso de las TIC en el centro, la información, la implementación, la seguridad y el acompañamiento en el uso de las TIC del centro.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	A lo largo del curso
<b>ACCIÓN 2: Formación del profesorado --1</b>	
Medida	Formación al CFIE en las aplicaciones que solicite el Claustro.
Estrategia de desarrollo	Formación tanto individual como grupal según las necesidades e inquietudes que surjan en el Centro.
Responsable	Coordinador CFIE.
Temporalización	A lo largo del curso
<b>ACCIÓN 3: Formación del profesorado – 2</b>	
Medida	Formación en aplicaciones de evaluación y Metodologías activas.
Estrategia de desarrollo	Formación grupal en aplicaciones como Class Dojo, Kahoot, Plickers, Quizizz, Genially ... y programación.
Responsable	Coordinador CFIE
Temporalización	A lo largo del curso
<b>ACCIÓN 4: Pensamiento Computacional</b>	
Medida	Incluir el pensamiento computacional en las programaciones.
Estrategia de desarrollo	Formación en Robótica de algún componente del claustro.
Responsable	Responsable de Formación
Temporalización	A lo largo del curso

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### 3.4.1. Procesos educativos:

• Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital Estrategias e instrumentos para evaluación CD de estudiantes. Qué se usa y cuándo se hace:

• De forma no estandarizada por el claustro se utilizan herramientas y aplicaciones como Teams, en distintos momentos de las sesiones a lo largo del curso para realizar evaluaciones de conocimientos. Asimismo, se realizan evaluaciones de CD de alumnado a través de valoraciones, rúbricas y registros de los trabajos realizados para el desarrollo de otros contenidos y competencias como la lingüística, científica, etc... Algunas de ellas se pueden resumir en la siguiente tabla:

HERRAMIENTAS	USO / APLICACIÓN DIDÁCTICA
Teams	Evaluación.
Class dojo	Gestión del aula.
Teams.	Gestión de alumnos / Comunicación.
PowerPoint, Genially.	Presentaciones.
Word, canva	Editor de textos.
Scratch Junior, Add blocks, Acertijos matemáticos	Desarrollo pensamiento computacional.
Otras plataformas educativas	Registro de actividades, evaluación.

- El centro carece de herramientas e indicadores establecidos de forma consensuada. En el proceso de E-A se valora el uso de las TIC a través de la realización o no de las tareas que se les propone en Teams. Asimismo, se evalúa de forma individual por parte de tutores/especialistas de primaria, a través de registros o rúbricas, la implementación, el uso de aplicaciones para la búsqueda de información, la presentación de contenidos en formato digital y la exposición de proyectos, trabajos o la adquisición de contenidos y aprendizajes a través de herramientas digitales y el uso de aplicaciones que favorezcan el desarrollo de la CD como (robótica o aplicaciones de geometría, espacialidad o programación)

#### - Evaluación aprendizajes con tecnologías digitales:

El alumnado recibe sus evaluaciones en los casos en que se realizan actividades o tareas en Teams cuando el profesorado se lo corrige. Se utilizan, en ocasiones, evaluaciones online a través de plataformas educativas o bancos de recursos digitales.

#### 3.4.2. Procesos organizativos

	CÓMO	DÓNDE/ QUIÉN	INDICADO RES	CUÁN DO
Equipamiento tecnológico del centro	Inventario de equipos.	Stilus - DOC Comisión n TIC	Nuevos equipos. Funcionamiento Red.	Principio de curso

Comunicación con instituciones	Contacto regular con la administración.	Equipo Directivo.	Frecuencia del uso de TIC en procesos administrativos.	Final de curso.
Gestión y	Observación	Sesiones de	Eficacia de la	A lo largo del

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

- Durante el mes de septiembre, en distintas reuniones, se establecen las cuestiones organizativas en relación al uso de las TIC en el centro: las normas, tiempos y uso de las tecnologías en el centro. Se establecen horarios de uso de sala de informática, recomendaciones y normas de utilización de la plataforma Teams, forma de comunicarnos y rellenar documentos en OneDrive (actividades CFIE, PGA, DOC, Memoria fin de curso, actas de evaluación, ...).

- De forma esporádica, cuando se ha necesitado, se han establecido criterios organizativos en la utilización de las TIC. De la plataforma TEAMS para la gestión de tareas y trabajo no presencial de alumnado confinado Valoración de la integración digital en E-A: qué indicadores y herramientas se usan para valorar la metodología

**Procesos tecnológicos: \_**

**Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

3.4.2.1. En los últimos años, el centro ha podido renovar parte de los medios Tecnológicos que tiene, ya que la administración lo provee de los medios necesarios. Existe una sala de informática, ordenadores personales en parte de las aulas, pizarras digitales, pantallas digitales (solo en aulas de infantil). Se ha puesto una red WIFI en el centro. Según los datos recogidos en el SELFIE, tanto Equipo Directivo como el profesorado y alumnado, consideran que el equipamiento está obsoleto, además se observa una carencia en un doble sentido: carencia de formación para el uso y mantenimiento de las herramientas TIC, así como de personal para llevar a cabo estos procesos.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

El centro tiene necesidades tecnológicas, sobre todo por su actualización, pero, aun así, se puede llevar a cabo el Plan con algunas limitaciones de profesorado y formación. En el momento en que hay alguna incidencia, el Coordinador TIC del centro lo soluciona como puede. Este año hemos empezado a requerir la ayuda del CAU en el momento en que no llegamos a poder solucionar los problemas por este medio.

### 3.4.3. Propuesta de innovación y mejora.

#### PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1: Uso común aplicaciones para evaluación.	
Medida	Incorporar las herramientas TIC en la evaluación de contenidos.
Estrategia de desarrollo	Utilizar alguna herramienta TIC de evaluación (Plickers, Kahoot,..) al menos una vez cada evaluación.
Responsable	Comisión TIC y responsables de las áreas.
Temporalización	A lo largo del curso 22-23.
ACCIÓN 2: Evaluación TIC	
Medida	Incorporar la evaluación de las estrategias TIC en la memoria final curso.
Estrategia de desarrollo	Valorar el uso de las TIC en y los recursos TIC del centro en procesos de evaluación (Sesiones evaluación y memorias)
Responsable	Profesorado
Temporalización	Fin de curso.
ACCIÓN 3: Instrumentos de evaluación de CD	
Medida	Crear una herramienta eficiente de evaluación de la CD. Rúbricas.
Estrategia de desarrollo	Seleccionar criterios evaluación de la CD por ciclos. Generar una rúbrica de cada ciclo para la evaluación de la CD.
Responsable	Claustro de maestros.
Temporalización	A lo largo del curso 22-23

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

De forma común se ha establecido el uso de la plataforma Teams de Microsoft 365 como herramienta de comunicación de tareas y actividades, siendo utilizada por el alumnado tanto desde casa (cuando se estime oportuno) como en las aulas.

Se integra la CD a través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje en los que aparece de forma explícita en cada área de los diferentes cursos y etapas.

#### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Desde el centro, somos conscientes de la importancia de llevar a cabo una adecuada

secuenciación de contenidos TIC para poder incluirlos y adaptarlos en nuestras programaciones, siguiendo una línea de acción de centro coherente y progresiva.

A día de hoy, el centro está inmerso en la adaptación de la propuesta curricular y las programaciones a la nueva legislación educativa, por lo que no se ha establecido una secuenciación de contenidos ni criterios TIC a lo largo de las etapas de Educación Infantil y Primaria. No obstante, a modo de orientación para cada uno de los cursos se podría establecer la siguiente distribución de contenidos TIC:

<b>EDUCACIÓN INFANTIL.</b>	<b>3 A Ñ O S</b>	<b>4 A Ñ O S</b>	<b>5 A Ñ O S</b>
Pantalla digital: manejo táctil en la asamblea.	X	X	X
Portátil: Inicio en el manejo del ratón.		X	X
Manejo del teclado.			X
Inicio en el procesador de texto.			X
Uso de juegos educativos con ratón.		X	X
Participación en sesiones guiadas por el profesor tutor y de apoyo por páginas web educativas.			X
Introducción al mundo de la robótica.	<b>CURSOS POSTERIORES</b>		

<b>PRIMARIA</b>	<b>1º PRIMARIA</b>	<b>2º PRIMARIA</b>
Encendido y apagado del ordenador.	X	X
Uso del ratón y del teclado.	X	X
Manejo de la pizarra digital o pantalla de forma táctil.	X	X
Acceso al correo educativo y manejo en la lectura de correos.	X	X
Manejo del procesador de textos y escritura de pequeñas redacciones.	X	X
Iniciación en el uso de buscadores.	X	X
Familiarización con la página web del centro.	X	X

Uso de aplicaciones educativas interactivas.	X	X
--	---	---

<b>PRIMARIA</b>	<b>3º PRIMARIA</b>	<b>4º PRIMARIA</b>
Uso del correo electrónico del centro: enviar y recibir correos.	X	X
Copiar y pegar enlaces.	X	X
Aprender a descargar imágenes.	X	X
Acceder a navegadores por medio de un link enviado.	X	X
Ampliar conocimientos en el uso del procesador de textos: insertar imágenes, Y editar el texto.		X
Manejo de las diferentes plataformas educativas elegidas por el docente: class dojo, Microsoft teams, liveworksheets...	X	X
Manejo de la conexión online en "Microsoft teams" para llevar a cabo una clase online.	X	X

<b>PRIMARIA</b>	<b>5º PRIMARIA</b>	<b>6º PRIMARIA</b>
Comunicaciones digitales con el profesorado del centro fluidas y haciendo uso del correo electrónico y	X	X

de la plataforma Microsoft Teams.		
Manejo de la conexión online en "Microsoft Teams" para llevar a cabo una clase online: apagar y encender cámara o audio, seguir la clase, hacer uso del chat...	X	X
Adjuntar tareas en correo electrónico.	X	X
Descargar audios o imágenes.	X	X
Completar formularios accediendo a través de un link.	X	X
Controlar el procesador de textos.	X	X
Familiarizarse con nuevos programas de Microsoft office 365.	X	X
Visualizar presentaciones.	X	X
Exportar imágenes/vídeos desde otro dispositivo electrónico.		X

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En cuanto a la estructuración de contenidos, se propone establecer distintos equipos en Teams, uno por cada curso más uno general de Claustro. En cada uno de ellos estaría incluido el profesorado que imparte algún área en ese curso más el alumnado. El contenido y uso de las publicaciones las establecerá el responsable del área en concreto. Así se podrá utilizar para subir archivos de contenidos, publicar vídeos para su visualización por parte del alumnado, poner tareas para su realización en casa o en el aula...

En todas las aulas existen ordenadores portátiles pero no en todas pizarras digitales para su uso por parte del profesorado y del alumnado cuando el docente lo estipule oportuno.

En la mayor parte de las ocasiones la utilización de estas TIC sirve para el desarrollo de contenidos y la consecución de conocimientos curriculares de otras áreas, pero no aparece reflejado como criterio de evaluación de la competencia digital en sí mismo.

No existe un repositorio de recursos común. Cada profesor tiene el suyo, gestionándolo de

forma personal.

### 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

<b>ACCIÓN1: Horario TIC</b>	
Medida	Incluir horario de uso TIC en el Currículo.
Estrategia de desarrollo	Establecer una hora semanal para el uso de las TIC en el horario escolar.
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC y Tutores.
Temporalización	Mes de Septiembre.
<b>ACCIÓN 2: Secuenciación de contenidos y criterios de evaluación para la CD en las programaciones.</b>	
Medida	Establecer criterios CD por cursos y adaptación a la nueva Ley LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	Organización de los contenidos, criterios de evaluación y apartados relevantes de la nueva Ley en relación a las TIC. Y su inclusión en las programaciones. Temporalización de los contenidos y competencias Tic a adquirir a lo largo de las etapas escolares de Infantil y Primaria.
Responsable	Claustro de profesores.
Temporalización	A lo largo del curso o periodo de puesta en marcha del Plan.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

<b>Herramienta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Actualización</b>
Web del Centro	Directora, equipo directivo o responsable.	Cuando es necesario
Teams	Cada tutor o profesorado del Curso.	Cuando es necesario. Cada día.
Office 365 - OneDrive	Equipo Directivo. Profesorado.	Cuando es necesario informar al Claustro.

### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- En cuanto al protocolo de colaboración e interacción entre los componentes del claustro, se explica a principio de curso cómo se va a realizar, comunicándonos a través de **WhatsApp, Teams y Outlook de la Junta**.
- Tanto con familias y alumnado nos comunicamos a través de **correo electrónico corporativo como el personal de las familias**.
- Con la administración, la comunicación se realiza a través de **Outlook**, aunque ya este curso 22-23 se está usando, en los casos que se requiere, la plataforma Hermes.
- Como se ha explicado en el punto anterior, **el correo corporativo es gestionado** por el Equipo Directivo (Directora), informando mediante él, noticias relativas a cuando el centro realiza algún tipo de actividad. (Celebraciones como el Festival de Navidad, Día del Libro, actividades complementarias, salidas...) No existe una periodicidad concreta.
- En cuanto a la **página web del Centro**, decir que a través de ella se comunica a las familias información relevante como el listado de los libros de texto y material de cada curso.

### 3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
<b>ACCIÓN 1: Plan Comunicación</b>	
Medida	Creación de un plan de comunicación.
Estrategia de desarrollo	Establecer criterios de comunicación con familias, profesorado y administración. Utilizar redes sociales donde se de visibilidad al centro
Responsable	Equipo Directivo y Claustro.
Temporalización	A lo largo del curso
<b>ACCION 2 : Evaluación comunicación</b>	
Medida	Herramienta de evaluación.
Estrategia	Crear un Forms u otra herramienta que podamos utilizar para evaluar el Plan de Comunicación. Valorar otras formas de comunicación con las familias a parte del correo electrónico
Responsable	Claustro y Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso.

#### **ITEMS DE VALORACIÓN**

-La comunicación con las familias es fluida a través del correo electrónico y la página web del Centro.

-La comunicación con otras instituciones es viable mediante el correo electrónico...

- El claustro está correctamente informado mediante estos medios informáticos (whatsApp, Teams, Outlook...)
- El claustro conoce y maneja las diferentes herramientas informáticas.

### 3.7. Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Espacio	Equipamiento	Protocolo de acceso
Aula 1 ° 2 °	1 ordenador portátil personal, proyector y altavoces.	Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl. <b>Registro de incidencias:</b> se recomienda crearlo a través de medios digitales (un Excel, un Forms...) compartido entre todos los profesores y el responsable de medios. Asimismo, una recomendación es crear códigos QR, plastificarlos y pegarlos en las aulas, para que cualquier profesor pueda informar al momento de cualquier incidencia (también puede crearse otro para incidencias no digitales como mesas, luz, calefacción...) <b>(enlazar como evidencia).</b>
Aula de 3º	1 ordenador portátil 1 pizarra digital	
Aula de 4º	1 Ordenador portatil	
Aula de 5º y 6º	1 ordenador de sobremesa 1 pizarra digital	
Aula de informática	10 ordenadores, proyector, altavoces.	
Biblioteca	1 ordenador de mesa y 1 pantalla interactiva	
Gimnasio	Altavoz portatil y equipo de sonido.	
Dirección	2 ordenadores de mesa. Mini portátiles 2 portátiles de dirección Cámara de fotos	

**3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

<i>Aula</i>	<i>Tipo de conexión</i>	<i>Redes</i>	<i>Acceso</i>	<i>Responsable</i>
<i>Aulas didácticas</i>	<i>Wi-Fi</i>	<i>CED CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	<i>Responsable de medios/ CAU/ Empresa privada.</i>
<i>Aula de música</i>	<i>Wi-Fi</i>	<i>CED CED_Docencia</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	
<i>Dirección</i>	<i>Cable</i>	<i>CED_ADM</i>	<i>Usuario y contraseña de educacyl</i>	

**3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Planificación	El equipamiento se consigue a través de la Dirección Provincial, tanto de sobremesa como portátiles.
Organización	Se han distribuido por las aulas y en Dirección.
Gestión de equipos	Existe un coordinador TIC en el centro. Además cuando existe algún problema técnico se llama al CAU o a una empresa externa perteneciente a la Dirección Provincial.
Gestión de residuos	Existe una empresa que presta sus servicios y que nos lo ha propuesto varias veces, pero aún no hemos hecho uso de ella.

**3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Para el alumnado y las familias que lo requieran y soliciten, existe un número de equipos portátiles en el centro. Dichos equipos fueron concedidos por la Dirección Provincial durante los cursos 20-21 y 21-22.

Hay familias reacias a solicitarlo ya que su mal uso puede acarrear el pago de los desperfectos y no están dispuestas a ello.

**3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Las notificaciones de incidencias se realizan de forma oral al Coordinador TIC, no existiendo un registro de las mismas.

### 3.7.6. Propuesta de innovación y mejora:

<b>3.7. Infraestructura</b>	
<b>ACCIÓN 1: Incidencias</b>	
Medida	Creación de un Registro de Incidencias.
Estrategia de desarrollo	Establecer un plan de comunicación y registro de incidencias.
Responsable	Comisión TIC y claustro.
Temporalización	A lo largo del Curso 22-23.
<b>ACCIÓN 2: Evaluación Infraestructuras</b>	
Medida	Herramienta de evaluación.
Estrategia de desarrollo	Crear un Forms u otra herramienta que podamos utilizar para evaluar las infraestructuras tecnológicas del centro
Responsable	Claustro y Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso 22-23.
<b>ACCIÓN 3: Adquisición de nuevos equipos.</b>	
Medida	Incorporar nuevos equipos al centro.
Estrategia de desarrollo	Solicitar a la administración el equipamiento tecnológico que se necesite para llevar a cabo las actuaciones del Claustro
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	A lo largo del periodo de vigencia del Plan. CUANDO SALGA EL PROYECTO CODICE TIC
<b>ACCIÓN 4: Solicitud de materiales de robótica y programación.</b>	
Medida	Incorporar materiales de desarrollo de programación, y robótica
Estrategia de desarrollo	Solicitar a la administración el equipamiento tecnológico necesario para llevar a cabo la actualización metodológica.
Responsable	Equipo Directivo

### 3.8. Seguridad y confianza digital

#### 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al a protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos; en el impreso de matrícula los padres/tutores legales deberán dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en la red social del centro.

También a principio de cada curso los padres o tutores legales del alumnado deberán cumplimentar el documento en el que reflejen los permisos que autorizan para el tratamiento de imagen de sus hijos e hijas. Este documento es trasladado a una tabla de uso interno fácilmente consultable donde

cada docente puede saber, los permisos que tiene cada alumno, pudiendo ajustar el tipo de actividad a realizar y la difusión de imágenes que se pueden realizar de dichas actividades.

Nuestro centro está dentro del programa ESCUELAS CONECTADAS, el alumnado y el profesorado podrá hacer uso de la red CED\_INTERNET utilizando su usuario y contraseña en su cuenta personal asignada por la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la política de contraseñas, se recomienda tanto a los alumnos como a los propios maestros del centro que cambien la contraseña proporcionada por la Junta de Castilla y León por otra nueva, y que esta tenga mínimo ocho caracteres, mezclando mayúsculas y minúsculas, números y signos especiales, que sean fáciles de recordar.

En cuanto a las comunicaciones, y tal y como está establecido en el presente plan, el claustro está obligado a utilizar el correo electrónico corporativo para cualquier comunicación relativa al ámbito educativo. Tanto a través de este email, como del servicio de mensajería Kaizala, se realizarán las notificaciones oportunas a los miembros de la comunidad educativa.

Los ordenadores del centro no deben almacenar documentos de uso personal del profesorado. Es responsabilidad de cada uno guardar los mismos en One Drive, evitando todo lo posible el uso de memorias externas como pendrives.

La instalación de cualquier aplicación o programa queda restringida a los miembros de la comisión TICA, quienes valorarán la propuesta y llevarán a cabo la petición en los dispositivos oportunos.

En cuanto al uso de los diferentes dispositivos por parte del alumnado, existen las siguientes condiciones de uso:

- El alumnado deberá respetar la configuración inicial establecida por el centro, no pudiendo realizar cambios en la misma.
- Cada uno de los alumnos utilizará siempre el mismo dispositivo, misma tableta o mismo ordenador en el aula de informática, de forma que resulte fácil el rastreo del alumnado que ha estado trabajando con cada dispositivo en caso de haber incidencias de seguridad en las que haya que intervenir con los mismos.
- La navegación web se realizará según las orientaciones del profesorado, accediendo exclusivamente a páginas y sitios web especificados. En situaciones de búsqueda de información por parte del alumnado queda establecido citar la fuente y, en los momentos de desarrollo de la actividad, los docentes tienen la obligación de revisar las páginas visitadas por el alumnado también en sus dispositivos personales.
- Cualquier incidencia debe comunicarse al docente que esté en el aula y este lo comunicará al equipo directivo.
- El RRI establece la prohibición de acceder al centro con dispositivos como teléfonos móviles, smartwatch o cualquier otro con el que se puedan realizar grabaciones, tomar fotografías, etc.

RRI	Enlace	Página donde se especifican las normas

El responsable principal de la seguridad y confianza digital será el secretario, en colaboración con el director, que siempre estará, velando por solucionar las posibles incidencias que puedan surgir.

Los datos de carácter académico y educativo estarán en el ordenador de Secretaría, bloqueado con contraseña y sin acceso público. Además, se realiza diariamente copia de seguridad de los Programas Colegios y Gece. El secretario es el encargado de custodiar las diferentes contraseñas, así como el borrado de los datos, si fuese necesarios.

### **3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento de datos se hace por medio de los diferentes programas/aplicaciones de la Consejería de Educación (Escuela, Gece, Stilus,...) y quedan custodiados en el ordenador de Secretaría.

Los documentos y datos académicos digitales, que no estén en programa Colegios, se guardan en OneDrive por el equipo directivo.

Se realizan copias de seguridad de los datos y archivos cuya importancia es relevante para la vida del Centro de forma automatizada y periódica a un dispositivo externo que se custodia en la secretaría del centro.

Se tendrá una copia del programa COLEGIOS al menos en los ordenadores de sobremesa de secretaría, dirección y el portátil de secretaría.

La dirección del centro es la responsable de la custodia de datos de centro.

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limita al equipo directivo. Se realizan copias de seguridad periódicas de las aplicaciones destinadas a tal efecto.

### **3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde el centro consideramos esencial la difusión y concienciación para todos los miembros de la comunidad educativa de los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. Por ello una de nuestras líneas de trabajo consiste en la divulgación de información y guías, y se fomenta la participación en talleres, jornadas y actividades referentes al uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías:

- ✓ Charlas formativas Plan Director para la Convivencia y mejora de la Seguridad de los centros educativos y su entorno., formación para alumnos y familias.
- ✓ Plan Director: el centro todos los cursos solicita la participación en el mismo. Este programa depende del área de participación ciudadana de Policía Nacional y consiste en trabajar tanto con las familias como con el alumnado de 5º y 6º de primaria distintas prevenciones entre las que se encuentran el acceso y uso de Internet.
- ✓ Difusión de las actuaciones de formación para familias de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León. Donde se establecen las siguientes líneas de actuación: Seguridad e identidad digital
- ✓ Formación de centro para el profesorado. Plan TIC
- ✓ Difusión de Guías de buen uso de las Nuevas Tecnologías.
- ✓ Difusión de actividades y talleres en materia de Seguridad y Confianza Digital organizados por organismos, asociaciones externas al centro.

Por su parte, el centro colabora con otras administraciones como INCIBE, que promueve la formación en relación con el buen uso de las tecnologías.

El alumnado, en infinidad de ocasiones, es formado por el profesorado en el buen uso de las tecnologías, aprovechando circunstancias que aparecen en las distintas sesiones y que enriquecen el conocimiento de todos. En caso de producirse situaciones que comprometan la seguridad del alumnado o el profesorado, estas se registrarán, comunicarán a la dirección del centro quien decidirá las actuaciones a tomar.

### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

En cuanto a los criterios de evaluación señalar la importancia de realizar un seguimiento de la difusión de la identidad digital y el trato de la información que se realiza desde nuestro centro. Para ello tratamos de desarrollar actividades de coordinación por parte del coordinador TIC y el Equipo Directivo, con ayuda de los tutores y/o responsables de las actividades, encaminadas a velar por la Seguridad y Confianza digital:

- ✓ Revisión de las autorizaciones de las familias en cuanto a la captación y difusión de voz e imágenes se refiere.
- ✓ Velar por el adecuado uso de imágenes de los alumnos autorizados por las familias, en la Web del centro y en las RRSS. Evitando primeros planos o utilizando elementos de ocultación.
- ✓ Procedimientos para prevenir acceso no autorizados a los datos sensibles de centro.
- ✓ Procesos de copia de seguridad y custodia de datos sensibles.
- ✓ Difusión de información referida a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- ✓ Evaluación de las actividades de formación referidas a seguridad y confianza digital.

### 3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporización	Responsable
<i>Talleres de seguridad y confianza digital</i>	Fomentar la formación y participación en talleres relacionados con la Seguridad y la Confianza digital. Actividades Día internacional de la Seguridad en Internet.	Durante todo el curso 23-24	Comisión TIC.
<i>Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad</i>	Establecer un protocolo seguridad: de copias de seguridad, y quién, dónde y cómo guardarlas, de acciones a realizar, informaciones que conocer, normas	A lo largo del curso 23-24.	Equipo Directivo y Comisión TIC.

	de uso de las TIC: ordenadores, aplicaciones, comunicaciones digitales, contenidos digitales y normas de actuación en caso del mal uso o mala praxis.		
<i>Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios</i>	Establecer distintos usuarios en los equipos conectados por cable. Usuarios de profesorado y de alumnado.	A lo largo del curso 23-24.	Equipo Directivo y Comisión TIC.
<i>Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red</i>	Realización de talleres dirigidos a los distintos sectores de la comunidad educativa para fomentar el uso responsable y alertar de los peligros que pueden encontrarse al navegar por internet y/o al realizar un mal uso de las TIC.	A lo largo del curso 23-24.	Equipo Directivo y Comisión TIC.

#### 4. EVALUACIÓN

##### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

#### HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN:

HERRAMIENTA	DESTINATARIOS	MOMENTO	AGENTE EVALUADOR
SELFIE	EQUIPO DIRECTIVO O CLAUSTRO	INICIO DE CURSO	COMISIÓN TIC
CUESTIONARIO OBJETIVOS	PROFESORADO	FINAL CURSO	CLAUSTRO

**SELFIE:** Se realizará a principio de curso para evaluar en qué punto se encuentra el claustro en relación con el uso de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.

**CUESTIONARIO OBJETIVOS:** se pasará al claustro al final del curso para comprobar el grado de consecución de los mismos.

**GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA)**

<b>OBJETIVOS EDUCATIVOS</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>GRADO DE LOGRO</b>
Se han empleado dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.	1    2   3   4   5
Se ha logrado mejorar la inclusión del alumnado con otras dificultades a través del uso de las TIC.	1    2   3   4   5
Se han utilizado dispositivos digitales para fomentar el conocimiento y su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje: portátiles, proyectores, pizarras digitales...de forma activa, tanto por parte de profesorado como del alumnado.	1    2   3   4   5
Se han implementado de las TIC como herramienta en la evaluación de contenidos.	1    2   3   4   5
Se han establecido criterios temporalizados por cursos que promuevan el conocimiento y la capacitación en el uso de las TIC de forma progresiva.	1    2   3   4   5
<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>GRADO DE LOGRO</b>
Se han establecido y mejorado los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.	1    2   3   4   5
Se han planificado estrategias para la adquisición, renovación, y actualización del equipamiento tecnológico.	1    2   3   4   5
Se han clarificado las tareas asignadas a cada uno de los implicados en el Plan TIC y la gestión del día a día de las tecnologías en el centro.	1    2   3   4   5
Se han determinado las necesidades de flexibilidad horaria y de agrupación del alumnado.	1    2   3   4   5
Se han consensuado estrategias de reparto, ubicación y utilización espacial del equipamiento tecnológico, primando la flexibilidad.	1    2   3   4   5

Se han establecido objetivos posibles y escalonados en el tiempo que faciliten su consecución de manera cómoda y adaptativa al grupo de maestros y niveles.	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b>					
<b>OBJETIVOS</b>	<b>GRADO DE LOGRO</b>				
Se ha adquirido el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.	1	2	3	4	5
Se ha establecido una figura física (maestro) que se encargue de facilitar la tarea de implementación y acompañamiento al profesorado, cuando lo necesite, en el uso de las TIC en el aula y poderle dotar de tiempo específico para ello.	1	2	3	4	5
Se han establecido y consensuado los medios de utilización de TIC en cuanto a tiempos, organizaciones espaciales (en el aula, en aula específica, en contenidos curriculares específicos, tareas en casa...)	1	2	3	4	5
Se ha establecido cauces de formación de centro para el nuevo profesorado o alumnado (formaciones en cascada con profesorado del centro que facilite la tarea), para las acciones que ya se desarrollan en el centro.	1	2	3	4	5

- **INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA.**

PROPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	No INICIA DO	En proc eso	Conseg uido
3.1.1. Gestión Información.			
3.1.2. Comunicación Interna.			
3.1.3. TIC en los distintos Planes.			
3.2.1. Equipos Teams.			
3.2.2. Priorización de Contenidos Digitales.			
3.2.3. Accesibilidad a Recursos Tecnológicos.			
3.3.1. Plan de Acogida del profesorado/alumnado y familias en relación a las TIC.			
3.3.2. Formación del Profesorado – 1.			
3.3.3. Formación del Profesorado – 2.			
3.3.4. Pensamiento Computacional.			

3.4.1. Uso común aplicaciones para la evaluación.			
3.4.2. Evaluación TIC.			
3.4.3. Instrumentos de evaluación de la CD.			
3.5.1. Horario TIC.			
3.5.2. Secuenciación contenidos y criterios evaluación de CD en la programación.			
3.6.1. Plan Comunicación.			
3.6.2. Evaluación Plan Comunicación.			
3.7.1. Incidencias.			
3.7.2. Evaluación Infraestructuras.			
3.7.3. Adquisición nuevas tecnologías.			
3.7.4. Solicitud de materiales de robótica y programación.			
3.8.1. Seguridad de equipos.			
3.8.2. Seguridad de datos.			

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN.**

FAMILIAS	GRADO DE SATISF ACCIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
Infor mac ión del Plan Tic del cent ro.	1 2 3 4 5	
Comunicación con el equipo directivo. Correos electrónicos.	1 2 3 4 5	
Informaciones sobre actividades y vida del centro.	1 2 3 4 5	
Comunicación con el tutor y /o	1 2 3 4 5	

especialistas.		
Utilización de herramientas TIC: TEAMS, plataformas y contenidos digitales para E-A.	1 2 3 4 5	
Valoración de infraestructuras centro: ordenadores, pizarras digitales...	1 2 3 4 5	
Valoración de infraestructuras casa: ordenadores tabletas...	1 2 3 4 5	
Solución de problemas TIC en tiempo y forma.	1 2 3 4 5	
Importancia en el uso de las TIC.	1 2 3 4 5	
Adecuación de enseñanzas a la digitalización educativa.	1 2 3 4 5	

<b>DOCENTES</b>	<b>GRADO DE SATISF ACCIÓN</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
Valoración de infraestructuras centro: ordenadores, pizarras digitales, red...	1 2 3 4 5	
Valoración de tiempos de uso.	1 2 3 4 5	
Adecuación de las formaciones de centro a TIC.	1 2 3 4 5	
Valoración del trabajo colaborativo en Red.	1 2 3 4 5	
Comunicación con Personal de Centro, Dirección, maestros...	1 2 3 4 5	
Comunicación con alumnos y familias a través de TIC.	1 2 3 4 5	
Utilización de TIC a nivel metodológico, evaluación y contenidos curriculares...	1 2 3 4 5	

Adecuación de la temporalización y contenidos TIC seleccionados.	1 2 3 4 5	
Solución de problemas TIC en tiempo y forma.	1 2 3 4 5	

<b>ALUMNOS</b>	<b>GRADO DE SATISF ACCIÓN</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
Valoración de las infraestructuras del centro: ordenadores, pizarras digitales, red.	1 2 3 4 5	
Valoración de los tiempos de uso de las TIC en las actividades del aula.	1 2 3 4 5	
Comunicación con maestros a través de la Plataforma, correo.	1 2 3 4 5	
Valoración del trabajo colaborativo en Red con compañeros.	1 2 3 4 5	
Utilización de las TIC para la evaluación.	1 2 3 4 5	
Solución de problemas TIC en tiempo y forma.	1 2 3 4 5	

#### **VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA.**

- Se establece la memoria de fin de curso como el momento para realizar la evaluación y la valoración de la difusión del mismo.
- Asimismo, se incluirán los acuerdos en las sesiones de evaluación con el fin de mejorar su implementación.

<b>VALORACION DIFUSIÓN Y DINAMIZACION</b>	<b>GRADO DE SATISF ACCIÓN</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
Se ha informado del Plan TIC en reuniones, claustros y la web del centro.	1 2 3 4 5	

La información del Plan ha sido la adecuada para su conocimiento y aplicación	1 2 3 4 5	
El Plan tiene difusión y vinculación con otros Planes del centro.	1 2 3 4 5	
El plan TIC establece canales de difusión de contenido y su regulación.	1 2 3 4 5	
Se incluyen contenidos digitales en el plan para facilitar su desarrollo.	1 2 3 4 5	
Se evalúa el plan y se llevan a cabo las mejoras en el proceso de implantación y desarrollo.	1 2 3 4 5	

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

PROPUESTAS DE MEJORA
3.1.1. Gestión Información.
3.1.2. Comunicación Interna.
3.1.3. TIC en los distintos Planes.
3.2.4. Priorización de Contenidos Digitales.
3.3.1. Plan de Acogida del Profesorado /alumnado / familias en relación a las TIC
3.3.2. Formación del Profesorado - 1
3.3.3. Formación del Profesorado - 2
3.4.2. Evaluación TIC.
3.4.3. Instrumentos de evaluación de la CD.
3.5.2. Criterios Competencias Digitales.
3.6.1. Plan Comunicación.
3.7.4. Solicitud de materiales de robótica y programación.
3.8.2. Seguridad de datos.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El Plan se revisará a partir de los distintos cuestionarios que se pasen a profesorado, alumnado y familias, al final del curso escolar. Durante el mismo se revisará el Plan en cada sesión de evaluación de los distintos trimestres y se redactarán las propuestas de mejora o actualizaciones necesarias.

El Plan tendrá una vigencia de dos cursos. Al finalizar el curso 23-24 se decidirá, por parte del claustro, si se renueva, en caso de no conseguir los objetivos propuestos, o solicitar el siguiente nivel.